

Circ. 68/2023

Fecha: 05/06/2023

Ref.: Reunión ordinaria consejo directivo

Se convoca a reunión de Consejo Directivo ordinaria para el día **martes 13 de junio a las 18,00 hs.**, en la sede central del Instituto, para tratar los siguientes puntos.

- Notas de estudiantes.
- Notas de docentes.
- Presentación del plan de carreras aprobado por CGES 2024-2026
- Nota para realizar elecciones 2023/24. Cronograma electoral modificado.
- Varios

Aclaración importante que tendremos en cuenta desde el CD:

- Debemos priorizar el acompañamiento al estudiante y lo que sea más conveniente para su trayectoria.
- A veces menos es más, que queremos decir, no sirve querer terminar todos los años sin haber rendido las materias. Es importante que prioricen ir aprobando los espacios más que cursar, cuando se le han sumado muchas materias sin rendir de los años anteriores.
- Los estudiantes que queden solamente rindiendo materias debemos realizarles tutorías, hay profesores que tienen horas disponibles, sean contracuatrimestre o de espacios que no se están dando que deberían acompañar, a la hora de realizar tareas con las horas contracuatrimestre prioricemos las tutorías.
- El servicio de orientación debe estar al tanto de los estudiantes condicionales para que puedan realizarles un seguimiento, además de los profesores tutores.
- Es decir, a la hora de que el estudiante presente nota al CD, el coordinador, junto con el profesor del espacio evaluarán que es lo más conveniente si dar esa condicionalidad o acompañar al estudiante para que se ponga al día y empiece su cursado el año siguiente más aliviado.
- Todos los estudiantes que estén condicionales deben presentar nota al CD. Así que para poder darles tiempo a ver estas situaciones y que los estudiantes preparen las notas, la próxima reunión de CD se hará el próximo martes a las 18,00 hs.
- Las notas de los estudiantes deberán ser acompañadas por el informe del coordinador donde detalle la situación, la opinión del profesor del espacio al respecto y diga si aconseja o no otorgar la condicionalidad.

Se recuerda que las notas dirigidas al Consejo Directivo deben presentarse 48 hs., antes de la reunión en la secretaría del Instituto al Sr. Daniel Bejarano. Las notas de estudiantes deben venir con el informe de coordinadores de carrera de acuerdo al modelo institucional.



Sede Central Tupungato
Secundino Gómez y Dr. Mathons
Tupungato



14 a 23 hs.



(2622) 488630
(2622) 154 04556



ies9009tupungato@yahoo.com.ar



IES9009OFICIAL



ies9009-mza.infed.edu.ar